

ACTA NÚM. 045 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ SE GUARDE UN MINUTO DE SILENCIO POR EL LAMENTABLE DECESO DEL LIC. JORGE IGNACIO VILLEGRAS NUÑEZ. (Q.E.P.D.)

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE FELICITÓ AL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA POR SU CUMPLEAÑOS. ASIMISMO, FELICITÓ AL EQUIPO DE FÚTBOL SOCCER TIGRES POR OBTENER SU CUARTA ESTRELLA COMO CAMPEÓN DE LA TEMPORADA DE APERTURA 2015.

ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE DICIEMBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL PRESIDENTE MOSTRÓ SU RECONOCIMIENTO LOS DIPUTADOS QUE PARTICIPARON EL DÍA DE AYER EN EL MARATÓN INTERNACIONAL DE MONTERREY, Y EN ESPECIAL A LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR Y AL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, QUIENES COMPLETARON A CABALIDAD LOS 42 KILÓMETROS

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL AUXILIADA POR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES A OCUPAR LA VACANTE DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

EL PRESIDENTE PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTÍA ALGUNA PROPUESTA EN CONSENSO PARA OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO. INTERVINO EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ PROponiendo AL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ. INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA LA PROPUESTA. **FUE APROBADO LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, COMO AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE, Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ENSEGUIDA SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ PARA RENDIR PROTESTA COMO AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARÁNDOSE UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, SOLICITANDO AL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, PROCEDIERA ANTE EL PODER LEGISLATIVO A RENDIR SU PROTESTA DE LEY COMO AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE

NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, HACER ENTREGA AL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE LOS ACUERDOS RELATIVOS LA APROBACIÓN Y PROPUESTA HECHA SOBRE ESTA DESIGNACIÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO.

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY CON 30 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO NACIONAL CIUDADANO QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA DEL RECINTO OFICIAL.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LOS DICTÁMENES QUE CONTIENEN LOS EXP. 6161/LXXII Y 8706/LXXIII, 6366/LXXII Y 9748/LXXIV, 6550/LXXII Y 7711/LXXIII, 6903/LXXIII, 7726/LXXIII Y 8548/LXXIII, 7872/LXXIII, 7896/LXXIII, 8131/LXXIII, 8378/LXIII Y 9525/LXXIV, 8504/LXXIII Y 8539/LXXIII, 8545/LXXIII, 8592/LXXIII, 8675/LXXIII, 8751/LXXIII, 8784/LXXIII, 8794/LXXIII, 8803/LXXIII, 8842/LXXIII Y 8923/LXXIII TODOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, EN VIRTUD DE QUE TODOS HAN QUEDADO SIN MATERIA, PARA QUE SEAN LEÍDOS LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS PARA QUE POSTERIORMENTE SE REALICEN LAS INTERVENCIONES Y SOLO UNA VOTACIÓN.

INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, SOBRE LOS DICTÁMENES POR APROBARSE EN UNA SOLA VOTACIÓN. EL PRESIDENTE LE INFORMÓ QUE LOS DICTÁMENES A VOTARSE EN UN SOLO BLOQUE SERÍAN LOS CORRESPONDIENTES A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE. CONTINUANDO LOS DICTÁMENES DE LAS OTRAS COMISIONES EN SU PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LA CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6161/LXXII Y 8706/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6366/LXXIII Y 9748/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6550/LXXIII Y 7711/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUDES DE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE PREPAGO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DENOMINADO TARJETA FERIA. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6903/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7726/LXXIII Y 8548/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7872/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7896/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA

POR MODIFICACIÓN A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8131/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 2 Y POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 26 EN SU FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TARIFAS DEL TRANSPORTE. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8378LXXIII Y 9525/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8504/LXXIII Y 8539/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8545/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE ARTÍCULO 109 BIS, DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8592/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME EL PADRON DE CONCESIONARIOS TAXISTAS DEL ESTADO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8675/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE REALIZAR VERIFICACIONES AL SISTEMA DE PREPAGO DENOMINADO TARJETA FERIA. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8751/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN A LAS FRACCIONES II Y IV DEL ARTÍCULO 39, DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8784/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8794/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8803/LXXIII QUE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8842/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8923/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE.

INTERVINIERON A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LOS DICTÁMENES QUE CONTIENEN LOS EXP. 6161/LXXII Y 8706/LXXIII, 6366/LXXII Y 9748/LXXIV, 6550/LXXII Y 7711/LXXIII, 6903/LXXIII, 7726/LXXIII Y 8548/LXXIII, 7872/LXXIII, 7896/LXXIII, 8131/LXXIII, 8378/LXIII Y 9525/LXXIV, 8504/LXXIII Y 8539/LXXIII,

8545/LXXIII, 8592/LXXIII, 8675/LXXIII, 8751/LXXIII, 8784/LXXIII, 8794/LXXIII, 8803/LXXIII, 8842/LXXIII Y 8923/LXXIII; TODOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE. **FUERON APROBADOS LOS DICTÁMENES POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8624/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA AUXILIADO POR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9801/LXXIV, QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD". ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRAS RONDAS DE ORADORES TODOS A FAVOR, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL DIP. DANIEL CARRILLO CORREA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

INTERVINO EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, CON UNA PRECISIÓN SOBRE LA FORMA DE DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, HACIENDO EXTENSIVO A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO PARA SER GIRADOS ESOS NOMBRAMIENTOS POR PARTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. LO CUAL

FUE ACEPTADO POR EL PRESIDENTE Y QUE DEBERÁ REALIZARSE POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. **JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DESISTA DE INCLUIR EN EL PAQUETE FISCAL 2016, EL COBRO POR LA VERIFICACIÓN VEHICULAR, ASÍ COMO EL AUMENTO EN EL PAGO DE REFRENDO Y CAMBIO DE PLACAS A VEHÍCULOS. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**ACTA NÚM. 045-LXXIV-15. S.O.
LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2015**

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2015

- 1. OFICIO SDE-1.0-226/2015 SIGNADO POR EL C. C.P. FERNANDO TURNER DÁVILA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 428/35/2015 RELATIVO AL EXHORTO ENVIADO AL C. GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE PRESENTE REFORMAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO Y QUE INSTRUYA A SUS SECRETARIOS A EMPRENDER ACCIONES PARA ATRAER NUEVAS EMPRESAS Y QUE EVITEN PERDER CAPITALES NACIONALES Y EXTRANJEROS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 226 APROBADO EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 2. OFICIO SDE-1.0-227/2015 SIGNADO POR EL C. C.P. FERNANDO TURNER DÁVILA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 382/33/2015 RELATIVO AL EXHORTO ENVIDO A LOS CC. GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA, COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE INVERSIÓN CELEBRADO ENTRE KIA MOTORS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 200 APROBADO EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 3. OFICIO NO. DFNL/0492/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. GERMÁN MENDOZA PALOMO, DELEGADO FEDERAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 206/23/2015 RELATIVO AL EXHORTO ENVIADO A DICHA DELEGACIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS PROPORCIONE EL APOYO NECESARIO A LA ASOCIACIÓN “LAS 13 SEMBRADORAS” DEL EJIDO LA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, Y SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY AGRARIA, A EFECTO DE QUE PROTEJA A LA MENCIONADA ASOCIACIÓN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PROGRAMA “UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER”. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 104 APROBADO EN FECHA 26 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA**

DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO EN SESIÓN DE CABILDO RELATIVO A LA REVOCACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR DICHO AYUNTAMIENTO, REFERENTES A LOS DICTÁMENES CHPM 12-15/005/2015/DE, CHPM 12-15/045/2015/DE, CHPM 12-15/048/2015/DE, PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y AUTORIZADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ENERO DE 2015, EN LA 126 AVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 18 DE JUNIO DE 2015, RESPECTIVAMENTE. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9228/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. **OFICIO NO. SSP/021/2015 SIGNADO POR EL C. MARCELO SEGOVIA PÁEZ, SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0276/24/2015 QUE CONTIENE EL EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS PARA QUE ELIMINES LOS SITIOS QUE SIRVAN COMO CRIADEROS O LUGAR DE REPRODUCCIÓN PARA EL MOSQUITO QUE TRANSMITE EL VIRUS CHIKUNGUYA; Y SE LES INVITA A QUE REALICEN UN REGLAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIRUS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 108 APROBADO EN FECHA 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES METROPOLITANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 21 BIS 8 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
7. **OFICIO NO. PR/8942/2015 SIGNADO POR LA C. DR. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 507/37/2015 QUE FUE ENVIADO POR ESTA**

SOBERANÍA, PARA QUE BRINDARA ASISTENCIA A LA COMUNIDAD INDÍGENA TRIQUI Y CONOZCA SOBRE EL CONVENIO DE ARRENDAMIENTO DE LOS ARTESANOS TRIQUIS CON EL CORPORATIVO QUE ADMINISTRA LA PLAZA FIESTA SAN AGUSTÍN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 236 APROBADO EN FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

8. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PRESBÍTERO JOSÉ GUADALUPE RAYAS LÓPEZ, DIRECTOR DE LA CASA HOGAR FOMENTO PREVOCACIONAL SEVERIANO MARTÍNEZ, A.C. E ING. RODOLFO RAMÍREZ BARRAZA, DIRECTOR DE LA CASA HOGAR MINISTERIOS DE AMOR, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN UNA PARTIDA PRESUPUESTAL EN EL PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO 2016, PARA LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES PRIVADAS CONOCIDAS COMO “CASAS HOGAR”, MISMAS QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**